Alcaldía Municipal
de Yopal

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Yopal, 28 de octubre 2024

Monica Verdugo Cely
28-10-2024

Señores:
SUNCITY ENERGY SAS BIC
Nit 901619316-9
MONICA ROCIO VERDUGO CELY
Representante Legal
Domicilio: Yopal, Casanare
Dirección del domicilio principal: Carrera 21- 17-32
Correo electrónico: suncityenergysas@gmail.com
Teléfono comercial: 3102499953

ASUNTO: SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Por medio del presente escrito, la Administración Municipal por intermedio de la Secretaria General, solicita respetuosamente cotización para el desarrollo del siguiente objeto:

OBJETO	**REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AIRES ACONDICIONADOS INSTALADOS EN LAS DIFERENTES SEDES ADMINISTRATIVAS DE LA ALCALDIA DE YOPAL.**
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	La Administración Municipal considera como plazo DOCE (12) DIAS contados a partir del acta de inicio o en su defecto cuando se cumpla el objeto contractual.
LUGAR DE EJECUCION	Alcaldía Municipal de Yopal
FORMA DE PAGO	El Municipio de Yopal cancelara al contratista un solo pago del 100% previa facturación del elemento, su ingreso al almacén una vez verificadas su calidad, cantidad y especificaciones técnicas, certificación de cumplimiento por parte del supervisor del contrato y presentación del pago de seguridad social y aportes parafiscales (si aplica). Los pagos se realizarán de acuerdo al PAC.
GARANTIAS	**Cumplimiento**, Por el 10% del valor del contrato. **Garantía de seriedad de la propuesta**, Por diez (10%) por ciento del valor total del contrato. **Calidad del Servicio**, Por el (10) % del valor del contrato. **Calidad de los bienes**, Por el (10) % del valor del contrato. **Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales**, por el 5% del valor del contrato.

GASTOS EN QUE DEBE INCURRIR QUIEN CONTRATA CON EL ESTADO Y QUE SERAN ASUMIDOS POR EL CONTRATISTA	Estampillas (Estampilla Pro-Cultura: 1% del valor total del contrato hasta $ 511.973.070 y de $ 511.973.070 en adelante el 1.5% Estampilla Pro Adulto Mayor: 3% del valor del contrato Estampilla Pro-deporte y Recreación: 2.5% del valor total del contrato Estampilla para la Justicia Familiar: 2% del valor del contrato), impuesto, empaques, gastos logísticos, etc.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ALCANCE DE LOS BIENES O SERVICIOS A CONTRATAR.

Para la elaboración de la cotización deberá tener en cuenta las especificaciones técnicas que se anexan al presente documento.

FORMATO PARA COTIZAR

El Municipio requiere que la cotización contenga como mínimo la siguiente información:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A TODO COSTO EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO MINI SPLIT DE 9000 BTU	UNIDAD	11		
2	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A TODO COSTO EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO MINI SPLIT DE 12000 BTU	UNIDAD	24		
3	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A TODO COSTO EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS PORTATIL DE 12000 BTU	UNIDAD	1		
4	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A TODO COSTO EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO MINI SPLIT DE 18000 BTU	UNIDAD	23		
5	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A TODO COSTO EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO MINI SPLIT DE 24000 BTU	UNIDAD	12		
6	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A TODO COSTO EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO MINI SPLIT DE 36000 BTU	UNIDAD	1		
7	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A TODO COSTO EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO CASSETT DE 36000 BTU	UNIDAD	4		

8	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A TODO COSTO EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO PISO TECHO DE 60000 BTU	UNIDAD	6		
9	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO MINISPLIT DE 9000 BTU, CONSISTENTE EN CAMBIO DE COMPRESOR, AJUSTE DE REFRIGERANTE R410, SOLDADURA DE PLATA Y PRUEBA DE VACIO.	UNIDAD	1		
10	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO MINISPLIT DE 9000 BTU, CONSISTENTE EN AJUSTE DE CARGA.	UNIDAD	1		
11	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO MINISPLIT DE 12000 BTU, CONSISTENTE EN DESMONTE DE CONDENSADORA. (INCLUYE: ANDAMIOS; CHAZOS, TORNILLOS, TRASLADO DE TUBERÍA DE COBRE; REUBICACIÓN DE CONDENSADORA, CONEXIONADO Y PUESTA EN FUNCIONAMINETO DEL EQUIPO)	UNIDAD	1		
12	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO MINISPLIT DE 18000 BTU, CONSISTENTE EN CORRECCION EN TRES METROS DE DESAGUE	UNIDAD	1		
13	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO MINISPLIT DE 18000 BTU, CONSISTENTE EN AJUSTE DE CARGA	UNIDAD	1		
14	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO MINISPLIT DE 18000 BTU, CONSISTENTE EN CAMBIO DE MOTOR VENTILADOR CONDENSADORA , DESAGUE, Y SUMINISTRO DE CONTROL	UNIDAD	1		
15	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO MINISPLIT DE 24000 BTU, CONSISTENTE EN SUMINISTRO E INSTALACION DE TARJETA DE CONTROL	UNIDAD	1		
16	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO MINISPLIT DE 24000 BTU, CONSISTENTE EN AJUSTE DE CARGA	UNIDAD	1		
17	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO CASSETT DE 36000 BTU, CONSISTENTE EN SUMINISTRO E INSTALACION DE BOMBA DE CONDESADOS.	UNIDAD	1		
18	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO PISO TECHO DE 60000 BTU, CONSISTENTE EN CORRECCION FUGA Y CARGA REFRIGERANTE	UNIDAD	1		

19	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO PISO TECHO DE 60000 BTU, CONSISTENTE EN CAMBO DE MOTOR BLOWER	UNIDAD	1		
20	KIT TUBERIAS DE COBRE, AISLAMIENTO TERMICO, CINTA VINILO Y CABLE DE CONTROL 3X12 PARA TRASLADO DE EQUIPO	ML	6		
21	BOLSA DE REPUESTOS PARA MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS	UNIDAD	1		
				SUBTOTAL	-
				IVA 19%	-
				IMPUESTOS	
				TOTAL	-

Nota: Tanto los valores unitarios, como totales deberán redondearse al peso (sin decimales). En la casilla de % IMPUESTOS dejar en blanco si los costos unitarios ya los contemplan, y colocar la nota donde aclara dicha situación.

Para establecer el valor de cada uno de los bienes y servicios, deberá tener en cuenta todos los gastos en que se deben incurrir para la suscripción, legalización y ejecución del contrato, que de no desglosarse se entenderá que los costos están inmersos en los valores presentados en la cotización.

ANEXOS A LA COTIZACIÓN

La cotización se deberá allegar con copia de los siguientes documentos:

- Cámara de comercio vigente.
- RUT
- Compromiso de integridad y anticorrupción anexo

Atentamente.

ALBA CARINA ROJAS BARRETO

Secretaria de Despacho – Secretaria General.

Elaboró: Gina Paola Zamora
Cargo: Profesional contratado Secretaria General

Anexo: FORMATO COMPROMISO INTEGRIDAD Y ANTICORRUPCIÓN
ESPECIFICACIONES TECNICAS

ANEXO
FORMATO COMPROMISO INTEGRIDAD Y ANTICORRUPCIÓN

El cotizante apoyará la acción del Estado Colombiano y particularmente al Municipio de Yopal, para fortalecer la transparencia y la responsabilidad en la estructuración de estudios de mercado, y en este contexto deberá asumir explícitamente los siguientes compromisos, sin perjuicio de su obligación de cumplir la Constitución Política y la Ley colombiana, así:

- El cotizante se compromete a no ofrecer, ni entregar dádivas, agasajos, regalos, favores o cualquier otra clase de beneficios, a ningún funcionario, ni pariente en cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad y primero civil en relación con su cotización, con el proceso de invitación o de contratación que se derive del estudio de mercado, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de su cotización.

- El cotizante se compromete formalmente a dar precios reales al mercado local y a no generar sobrecostos en los mismos, para su beneficio o el de un tercero.

- El cotizante se compromete formalmente a no efectuar con terceros acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto el incremento de los precios de los bienes y servicios objeto de la cotización. Las consecuencias por el incumplimiento del compromiso anticorrupción, serán aplicadas según la comprobación que del mismo se haga y se procederá a denunciar el hecho ante las autoridades judiciales competentes en el caso de que el hecho identificado constituya delito sancionado por la Ley penal colombiana.

- El cotizante se compromete a impartir instrucciones a todos sus empleados, agentes, asesores, y a cualquier otro representantes suyo, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leyes de la República de Colombia, y especialmente el presente compromiso.

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
Nombre_____
C. C. No. _____ de _____
Razón Social _____
No. del NIT _____
Dirección_____
Correo Electrónico_____
Telefax_____
Ciudad_____

SUNCITY ENERGY SAS BIC

Yopal, noviembre 21 de 2024.

ALCALDÍA DE YOPAL
SEC. GENERAL
RECIBIDO
FECHA: 21 Noviembre 2024
HORA: 4:00 pm
RECIBE:

Señores
ALCALDIA DE YOPAL – SECRETARIA GENERAL
Yopal – Casanare

Asunto: **Cotización**

Agradecemos la invitación a cotizar y presentamos en el siguiente cuadro nuestros valores para **"REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AIRES ACONDICIONADOS INSTALADOS EN LAS DIFERENTES SEDES ADMINISTRATIVAS DE LA ALCALDIA DE YOPAL.."**

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A TODO COSTO EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO MINI SPLIT DE 9000 BTU	UNIDAD	11	335.900,00	3.694.900,00
2	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A TODO COSTO EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO MINI SPLIT DE 12000 BTU	UNIDAD	24	395.000,00	9.480.000,00
3	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A TODO COSTO EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS PORTATIL DE 12000 BTU	UNIDAD	1	295.000,00	295.000,00
4	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A TODO COSTO EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO MINI SPLIT DE 18000 BTU	UNIDAD	23	455.000,00	10.465.000,00
5	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A TODO COSTO EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO MINI SPLIT DE 24000 BTU	UNIDAD	12	480.000,00	5.760.000,00
6	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A TODO COSTO EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO MINI SPLIT DE 36000 BTU	UNIDAD	1	490.000,00	490.000,00
7	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A TODO COSTO EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO CASSETT DE 36000 BTU	UNIDAD	4	520.000,00	2.080.000,00
8	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A TODO COSTO EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO PISO TECHO DE 60000 BTU	UNIDAD	6	670.000,00	4.020.000,00
9	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO MINISPLIT DE 9000 BTU, CONSISTENTE EN CAMBIO DE COMPRESOR, AJUSTE DE REFRIGERANTE R410, SOLDADURA DE PLATA Y PRUEBA DE VACIO.	UNIDAD	1	960.000,00	960.000,00
10	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO MINISPLIT DE 9000 BTU, CONSISTENTE EN AJUSTE DE CARGA.	UNIDAD	1	380.000,00	380.000,00

SUNCITY ENERGY SAS BIC

11	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO MINISPLIT DE 12000 BTU, CONSISTENTE EN DESMONTE DE CONDENSADORA. (INCLUYE: ANDAMIOS; CHAZOS, TORNILLOS, TRASLADO DE TUBERÍA DE COBRE; REUBICACIÓN DE CONDENSADORA, CONEXIONADO Y PUESTA EN FUNCIONAMINETO DEL EQUIPO)	UNIDAD	1	680.000,00	680.000,00
12	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO MINISPLIT DE 18000 BTU, CONSISTENTE EN CORRECCION EN TRES METROS DE DESAGUE	UNIDAD	1	251.600,00	251.600,00
13	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO MINISPLIT DE 18000 BTU, CONSISTENTE EN AJUSTE DE CARGA	UNIDAD	1	380.000,00	380.000,00
14	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO MINISPLIT DE 18000 BTU, CONSISTENTE EN CAMBIO DE MOTOR VENTILADOR CONDENSADORA , DESAGUE, Y SUMINISTRO DE CONTROL	UNIDAD	1	679.500,00	679.500,00
15	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO MINISPLIT DE 24000 BTU, CONSISTENTE EN SUMINISTRO E INSTALACION DE TARJETA DE CONTROL	UNIDAD	1	950.000,00	950.000,00
16	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO MINISPLIT DE 24000 BTU, CONSISTENTE EN AJUSTE DE CARGA	UNIDAD	1	380.000,00	380.000,00
17	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO CASSETT DE 36000 BTU, CONSISTENTE EN SUMINISTRO E INSTALACION DE BOMBA DE CONDESADOS.	UNIDAD	1	1.150.000,00	1.150.000,00
18	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO PISO TECHO DE 60000 BTU, CONSISTENTE EN CORRECCION FUGA Y CARGA REFRIGERANTE	UNIDAD	2	950.000,00	1.900.000,00
19	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO PISO TECHO DE 60000 BTU, CONSISTENTE EN CAMBO DE MOTOR BLOWER	UNIDAD	1	980.000,00	980.000,00
20	KIT TUBERIAS DE COBRE, AISLAMIENTO TERMICO, CINTA VINILO Y CABLE DE CONTROL 3X12 PARA TRASLADO DE EQUIPO	ML	12	175.000,00	2.100.000,00
				SUBTOTAL	47.076.000,00
				IVA 19%	8.944.440,00
				TOTAL	56.020.440,00

Atentamente,

Monica Verdugo Cely

SUNCITY ENERGY S.A.S BIC
Nit. 901.619.316-9
R/L: MONICA ROCIO VERDUGO CELY
Dirección: CARRERA 21 No. 17 – 32 Yopal – Casanare
Tel. 3102499953
Correo electrónico: suncityenergysas@gmail.com

Anexos: Camara comercio rut y cedula R/L

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 16/10/2024 - 08:22:49
Recibo No. S000893918, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Zj9TUmHbN5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : SUNCITY ENERGY S.A.S BIC
Nit : 901619316-9
Domicilio: Yopal, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 166171
Fecha de matrícula: 03 de agosto de 2022
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 21 de marzo de 2024
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CARRERA 21 N. 17 - 32 - Brr la amistad
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico : suncityenergysas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3102499953
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CARRERA 21 N. 17 - 32 - Brr la amistad
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico de notificación : suncityenergysas@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 25 de julio de 2022 de la Asamblea Constitutiva de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 03 de agosto de 2022, con el No. 43692 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada SUNCITY ENERGY S.A.S BIC.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL: LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA CONSTRUCCIÓN, PREPARACIÓN DEL TERRENO, TRABAJOS DE DEMOLICIÓN Y PREPARACIÓN DE TERRENOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES, TRABAJOS DE DEMOLICIÓN Y PREPARACIÓN DE TERRENOS PARA OBRAS CIVILES, CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES COMPLETAS Y DE PARTES DE EDIFICACIONES, CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES PARA USO RESIDENCIAL, CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES PARA USO NO RESIDENCIAL, CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL, CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL, ACONDICIONAMIENTO DE EDIFICACIONES Y DE OBRAS CIVILES, INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y TRABAJOS CONEXOS, TRABAJOS DE ELECTRICIDAD, TRABAJOS DE INSTALACIÓN DE EQUIPOS, OTROS TRABAJOS DE ACONDICIONAMIENTO, TERMINACIÓN Y ACABADO DE EDIFICACIONES Y DE OBRAS CIVILES, INSTALACIÓN DE VIDRIOS Y VENTANAS, TRABAJOS DE PINTURA Y TERMINACIÓN DE MUROS Y PISOS, OTROS TRABAJOS DE TERMINACIÓN Y ACABADO, ALQUILER DE EQUIPO PARA

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 16/10/2024 - 08:22:49
Recibo No. S000893918, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Zj9TUmHbN5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN DOTADO DE OPERARIOS, ALQUILER DE EQUIPO PARA CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN DOTADO DE OPERARIOS, FABRICACIÓN DE PRODUCTOS METALÚRGICOS BÁSICOS, FABRICACIÓN DE PRODUCTOS METÁLICOS PARA USO ESTRUCTURAL, TANQUES, DEPÓSITOS Y GENERADORES DE VAPOR, FABRICACIÓN DE PRODUCTOS METÁLICOS PARA USO ESTRUCTURAL, FABRICACIÓN DE TANQUES, DEPÓSITOS Y RECIPIENTES DE METAL, FABRICACIÓN DE GENERADORES DE VAPOR, EXCEPTO CALDERAS DE AGUA CALIENTE PARA CALEFACCIÓN CENTRAL, FABRICACIÓN DE OTROS PRODUCTOS ELABORADOS DE METAL Y ACTIVIDADES DE SERVICIOS RELACIONADAS CON EL TRABAJO DE METALES, FORJA, PRENSADO, ESTAMPADO Y LAMINADO DE METAL; PULVIMETALURGIA, TRATAMIENTO Y REVESTIMIENTO DE METALES; TRABAJOS DE INGENIERÍA MECÁNICA EN GENERAL, FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE LA REFINACIÓN DEL PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR, COMO ES: FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE, FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE, FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE LA REFINACIÓN DEL PETRÓLEO, FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE LA REFINACIÓN DEL PETRÓLEO, ELABORADOS EN REFINERÍA, ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DERIVADOS DEL PETRÓLEO, FUERA DE REFINERÍA, ELABORACIÓN DE COMBUSTIBLE NUCLEAR, ELABORACIÓN DE COMBUSTIBLE NUCLEAR, ACTIVIDADES DE SERVICIOS RELACIONADAS CON LA EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO Y GAS, Y DEMÁS ACTIVIDADES DE LA ARQUITECTURA, LA INGENIERÍA CIVIL, INGENIERÍA MECÁNICA, INGENIERÍA QUÍMICA, INGENIERÍA DE PETRÓLEOS, INGENIERÍA ELÉCTRICA, INGENIERÍA AMBIENTAL E INGENIERÍA ELECTRÓNICA CONTROL E INSTRUMENTACIÓN, EL MANTENIMIENTO, CONSTRUCCIÓN MODIFICACIÓN Y DISEÑO DE EQUIPOS PARA EL TRATAMIENTO DE CRUDO, DERIVADOS DEL PETRÓLEO, AGUA, GAS, COMBUSTIBLES, VAPOR, TODOS RELACIONADOS CON LA INDUSTRIA EN GENERAL Y EN ESPECIAL CON LA DEL SECTOR PETROLERO TALES COMO SEPARADORES DE PRODUCCIÓN, TANQUES DE TODOS LOS TAMAÑOS PARA EL ALMACENAMIENTO DE CRUDO, GAS, AGUA, COMBUSTIBLES, CALDERAS PERITUBULARES Y ACETABULARES CON SUS EQUIPOS AUXILIARES, FACILIDADES MECÁNICAS, ELÉCTRICAS DE INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL PARA LA INDUSTRIA PETROLERAS EN SUPERFICIE, LÍNEAS DE FLUJO, GASEODUCTOS Y OLEODUCTOS, REDES DE VAPOR Y CONDENSADOS, EN DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PODRÁ REALIZAR ACTIVIDADES COMO: INVESTIGACIÓN, ESTUDIOS, DISEÑOS, CAPACITACIONES, CONSULTORÍA, CONSTRUCCIONES, INTERVENTORÍAS, ASESORÍA, DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS RELACIONADOS CON SU OBJETO PRINCIPAL. CONTRATANDO CON ENTIDADES DEL ORDEN PÚBLICO Y PRIVADO, QUE LE PERMITAN PROPENDER POR EL DESARROLLO URBANÍSTICO Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE COMUNIDADES A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INTERÉS SOCIAL EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA URBANA O VIVIENDA LA EMPRESA DE IGUAL MANERA DESARROLLARA ACTIVIDADES QUE MEJOREN SU GESTIÓN DE CALIDAD COMO DIRECTO OPERADOR O PRESTADOR DEL SERVICIO A EMPRESAS RELACIONADAS CON LAS AÉREAS PRINCIPALES DE SU ACTIVIDAD ECONÓMICA Y EJECUTARA ACTIVIDADES QUE PERMITAS LA EXPLOTACIÓN SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE DEL MEDIO AMBIENTE A TRAVÉS DE PROCESOS DE EXPLOTACIÓN DE MATERIAL DE RIO U OTROS ELEMENTOS REQUERIDOS EN LA OBRA CIVIL Y LA ARQUITECTURA, EJECUTARA ACTIVIDADES DIRECCIONADAS CON EL SANEAMIENTO AMBIENTAL Y SANEAMIENTO BÁSICO Y CON LA SOSTENIBILIDAD DE ZONAS ECOLÓGICAS A TRAVÉS DE FORESTACIÓN, MEJORAMIENTO DE ENTORNO ECOLÓGICO PODRÁ PLANIFICAR EL USO SOSTENIBLE DEL MEDIO AMBIENTE, PROPONER POLÍTICAS MEDIOAMBIENTALES, DIAGNOSTICAR Y EVALUAR ASPECTOS AMBIENTALES, ELABORAR SOLUCIONES MEDIOAMBIENTALES, FISCALIZAR PROCESOS MEDIOAMBIENTALES, MONITOREAR RECURSOS NATURALES Y CONSTRUCCIÓN AGROPECUARIA Y AGROINDUSTRIAL IGUALMENTE PODRÁ ACEPTAR REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES DE EMPRESAS NACIONALES Y EXTRANJERAS, COMPRAR Y ENAJENAR BIENES Y ADQUIRIR Y VENDER SUMINISTROS, MATERIALES Y EQUIPOS, LIBROS TÉCNICOS Y DEMÁS ELEMENTOS RELACIONADOS. LA EMPRESA PODRÁ REALIZAR PROCESOS DE FINANCIACIÓN Y PRÉSTAMO DE RECURSOS EN EFECTIVO O ESPECIE PARA SECTORES RELACIONADOS CON LA ARQUITECTURA, INGENIERÍA CIVIL, INGENIERÍA MECÁNICA, INGENIERÍA QUÍMICA, INGENIERÍA DE PETRÓLEOS INGENIERÍA ELÉCTRICA, INGENIERÍA ELECTRÓNICA DE CONTROL E INSTRUMENTACIÓN, EL MANTENIMIENTO, CONSTRUCCIÓN DISEÑO DE EQUIPOS Y FACILIDADES PETROLERAS EN SUPERFICIE, LÍNEAS DE FLUJO, GASEODUCTOS Y OLEODUCTOS REDES DE VAPOR Y CONDENSADO, AJUSTÁNDOSE A LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE PARA DICHA ACTIVIDAD. PODRÁ ADQUIRIR Y ENAJENAR BIENES RAÍCES, MAQUINARIA Y EQUIPOS, VEHÍCULOS Y TODA CLASE DE BIENES LÍCITOS, ABRIR CUENTAS FINANCIERAS Y HACER APORTES A ELLAS. FUNDIRSE, ASOCIARSE E INVERTIR EN OTRAS COMPAÑÍAS, IMPORTAR Y EXPORTAR TODA CLASE DE MAQUINARIA, TOMAR Y DAR BIENES EN ARRENDAMIENTO, ADMINISTRAR INMUEBLES Y PERSONAL. ADEMÁS, DISEÑAR, PATENTAR, FABRICAR, ENSAMBLAR, IMPLEMENTAR Y ADECUAR EQUIPOS RELACIONADOS CON SU OBJETO SOCIAL. LA EMPRESA PARTICIPARA EN PROYECTOS, OBRAS Y CONTRATACIONES RELACIONADAS CON EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, MONTAJE, CAPACITACIÓN, MANTENIMIENTO, INVESTIGACIÓN, ESTUDIO, DESARROLLO DE PRODUCTO, INTERVENTORÍA, SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y CONTRATACIONES RELACIONADAS CON EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, MONTAJE, CAPACITACIÓN, MANTENIMIENTO, INVESTIGACIÓN, ESTUDIO, DESARROLLO DE PRODUCTO, INTERVENTORÍA, SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y EQUIPOS, DISTRIBUCIÓN MAYORISTA O MINORISTA, ASESORÍA Y CONSULTORÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS Y UNIDADES DE DESARROLLO TERRITORIAL RELACIONADOS CON: OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL, DE TOPOGRAFÍA, DE GEOLOGÍA, DE ARQUITECTURA, INGENIERÍA MECÁNICA, INGENIERÍA QUÍMICA, INGENIERÍA DE PETRÓLEOS, INGENIERÍA ELÉCTRICA, INGENIERÍA AMBIENTAL E INGENIERÍA ELECTRÓNICA CONTROL E INSTRUMENTACIÓN, CATASTRAL, HIDRÁULICA, SANITARIA, AMBIENTAL, URBANISMO, MECÁNICA, OLEODUCTOS, GASODUCTOS, REDES DE CONDUCCIÓN GAS URBANAS Y RURALES, GAS DOMICILIARIO, POZOS

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 16/10/2024 - 08:22:49
Recibo No. S000893918, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Zj9TUmHbN5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

PROFUNDOS, INSTRUMENTACIÓN, POLIDUCTOS, VÍAS URBANAS, VÍAS RURALES EN PAVIMENTOS RÍGIDOS Y FLEXIBLE, GAVIONES, ALCANTARILLADO, ACUEDUCTOS, CERRAMIENTOS, REDES Y CABLE ESTRUCTURADO PARA EDIFICACIONES, MONTAJE ELECTROMECÁNICO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS. TODO LO RELACIONADO CON EL SECTOR ELÉCTRICO, REDES ELÉCTRICAS, ELECTRIFICACIÓN DE LÍNEAS DE ALTA, MEDIA Y BAJA TENSIÓN COMUNICACIONES EN RED, INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE TELEFONÍA MASIVA, IMPLEMENTACIÓN DE REDES PARA TELEVISIÓN POR CABLE O SATELITAL. MOVIMIENTO DE TIERRA, EMPRADIZACIÓN, REFORESTACIÓN Y ARBORIZACIÓN. DISEÑO, MONTAJE, CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO, INVESTIGACIÓN, ESTUDIOS, DESARROLLO DE PRODUCTO, INTERVENTORÍA, CAPACITACIÓN, SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y EQUIPOS DISTRIBUCIÓN MAYORISTA O MINORISTA, ASESORÍA Y CONSULTORÍA DE PLANES DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SISTEMAS Y SERVICIOS INDUSTRIALES, PROYECTOS DE DESARROLLO URBANÍSTICO E INFRAESTRUCTURA APROVECHAMIENTO Y USO DE LA TIERRA, APROVECHAMIENTO Y USO DEL RECURSO HÍDRICO. DISEÑO, MONTAJE, CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO, INVESTIGACIÓN, ESTUDIOS, DESARROLLO DE PRODUCTOS, INTERVENTORÍA, CAPACITACIÓN, SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y EQUIPOS, DISTRIBUCIÓN MAYORISTA O MINORISTA, ASESORÍA Y CONSULTORÍA EN MANEJO DE RESIDUOS, SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE, SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN DE AGUAS RESIDUALES, ALCANTARILLADOS, LAGUNAS DE OXIDACIÓN Y CENTROS DE ALMACENAMIENTO, MONTAJE DE MAQUINARIA PARA EL MANEJO, RECUPERACIÓN, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS Y BASURA Y DEMÁS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS CON EL SANEAMIENTO BÁSICO. SE TRABAJARA EN EL DISEÑO, MONTAJE, CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO, INVESTIGACIÓN, ESTUDIOS, DESARROLLO DE PRODUCTO, INTERVENTORÍA, CAPACITACIÓN, SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y EQUIPOS DISTRIBUCIÓN MAYORISTA O MINORISTA, ASESORÍAS Y CONSULTORÍA DE UNIDADES DE VIVIENDA FAMILIAR EN MODALIDADES DE URBANIZACIÓN, CONJUNTO CERRADO, BLOQUE DE APARTAMENTOS BAJO EL ESQUEMA DE PROPIEDAD HORIZONTAL DIRIGIDOS A NIVELES SOCIO ECONÓMICOS BAJOS (I Y MI) DENOMINADOS DE INTERÉS SOCIAL PARA MEJORAR CONDICIONES DE POBLACIÓN VULNERABLES Y/O CON FINES DE COMERCIALIZACIÓN Y EMBELLECIMIENTO URBANO PARA NIVELES SUPERIORES AL ESTRATO SOCIO ECONÓMICO TI. PODRÁ VINCULARSE EN EL DISEÑO, MONTAJE, CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO, EN EL DISEÑO, MONTAJE, CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO, INVESTIGACIÓN, ESTUDIOS, DESARROLLO DE PRODUCTO, INTERVENTORÍA, CAPACITACIÓN, SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y EQUIPOS, DISTRIBUCIÓN MAYORISTA O MINORISTA, ASESORÍA Y CONSULTORÍA DE INFRAESTRUCTURAS DE INTERÉS COMÚN DIRIGIDAS A SATISFACER NECESIDADES COMERCIALES (CENTROS COMERCIALES, PUNTOS COMERCIALES, PARQUEADEROS, ETC.) Y/O DE CARÁCTER CULTURAL O RECREATIVO (PARQUES, CENTROS DE CONVENCIONES. CENTROS DE REUNIONES, SALONES COMUNALES, COLISEOS, RECINTOS FERIALES Y DEMÁS RELACIONADOS).LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TODA ÍNDOLE Y EL SUMINISTRO DE TODA CLASE DE PRODUCTOS, MAQUINARIA Y EQUIPO, MATERIAS PRIMAS Y EN GENERAL TODA CLASE DE MERCANCÍAS E INSUMOS PARA EL SECTOR INDUSTRIAL, QUÍMICO, PETROLERO, ELÉCTRICO, OBRA CIVIL, ARQUITECTURA, TOPOGRAFÍA, GEOLOGÍA A TERCEROS EN TODAS LAS ÁREAS NECESARIAS PARA EL NORMAL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE CUALQUIER ACTIVIDAD EMPRESARIAL PÚBLICA O PRIVADA, YA SEA EN LAS INSTALACIONES DE AQUELLAS O POR FUERA DE ELLAS, SIN IMPORTAR LA NATURALEZA Y FINES DEL OBJETO SOCIAL DEL TERCERO. LA SOCIEDAD PODRÁ EJECUTAR OBRAS CIVILES, PRESTAR SERVICIOS DE ASESORÍA Y CONSULTORÍA, PRODUCIR, COMPRAR, VENDER, DISTRIBUIR, IMPORTAR Y/O EXPORTAR TODA CLASE DE BIENES Y SERVICIOS. IGUALMENTE, LA SOCIEDAD EJECUTARA TODOS LOS ACTOS, CONTRATOS Y ACTIVIDADES QUE SEAN NECESARIAS Y CONVENIENTES, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE, PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD. POR LO TANTO, PODRÁ EJERCER ACTIVIDADES VANAS TALES COMO: A) IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, COMPRA Y VENTA DE TODA CLASE DE PRODUCTOS, MATERIAS PRIMAS, MATERIALES, INSUMOS, ACCESORIOS, ARTÍCULOS, MERCANCÍAS, MAQUINARIA, EQUIPO, REPUESTOS Y TODO AQUELLO QUE PERMITA Y/O INCREMENTE SU LABOR Y BENEFICIO GENERANDO UN MAYOR CRECIMIENTO DE LA SOCIEDAD. B) CONTRATAR TODA CLASE DE PERSONAL, DE TODA ÍNDOLE, ESPECIALIDAD PROFESIÓN Y CONOCIMIENTO, QUE SE REALICEN CON LA ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD, BIEN SEA PARA QUE DESARROLLE ACTIVIDADES PROPIAS DE LA SOCIEDAD O QUE BENEFICIEN A UN TERCERO. C) DENTRO DEL OBJETO SOCIAL SE INCLUYEN LA CELEBRACIÓN Y EJECUCIÓN DE CONTRATOS; LA ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS, DISEÑOS, INGENIERÍA, CONSULTORÍA, CONSTRUCCIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO DE EQUIPOS, MONTAJE CIVIL Y MECÁNICOS, TUBERÍAS, TANQUES, INSTALACIONES, OLEODUCTOS, POLIDUCTOS, GASODUCTOS, ACUEDUCTOS Y DEL SECTOR ELÉCTRICO, QUÍMICO, INDUSTRIAL PARA UN CABAL DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL LA SOCIEDAD EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL, LA SOCIEDAD PODRÁ SER ASOCIADA DE SOCIEDADES COMERCIALES YA SEA COMO ASOCIADA FUNDADORA O QUE LUEGO DE SU TRANSFORMACIÓN INGRESE A ELLAS POR ADQUIRIR ACCIONES EN LAS MISMAS, COMERCIALIZAR LOS BIENES Y PRODUCTOS QUE CUALQUIERA Y A CUALQUIER TÍTULO, ABRIR ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO CON TAL FIN; ADQUIRIR, ENAJENAR, GRAVAR, ADMINISTRAR, TOMAR Y DAR EN ARRENDAMIENTO TODA CLASE DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y EN ESPECIAL HIPOTECAR LOS BIENES INMUEBLES QUE ADQUIERA Y DAR EN PRENDA LOS BIENES MUEBLES QUE SEAN DE SU SOCIEDAD; INVERTIR ANTE TERCEROS, SEAN ELLOS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, Y EN ESPECIAL ANTE ENTIDADES BANCARIAS Y CREDITICIAS COMO DEUDORA DE TODA CLASE DE OPERACIONES DE CRÉDITO, OTORGANDO LAS GARANTÍAS DEL CASO CUANDO A ELLO HUBIERE LUGAR, DAR Y RECIBIR DINERO EN MUTUO, CON INTERÉS O SIN ÉL, EXIGIR U OTORGAR LAS GARANTÍAS REALES O PERSONALES QUE SE REQUIERAN EN CADA CASO; CELEBRAR CON ESTABLECIMIENTOS BANCARIOS, FINANCIEROS Y ASEGURADORAS, TODA CLASE DE

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 16/10/2024 - 08:22:49
Recibo No. S000893918, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Zj9TUmHbN5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

OPERACIONES Y CONTRATOS RELACIONADOS CON LOS NEGOCIOS Y BIENES SOCIALES QUE TENGAN COMO FIN ACRECER SU PATRIMONIO; GIRAR, ACEPTAR, ENDOSAR, ASEGURAR, COBRAR Y NEGOCIAR TODA CLASE DE TÍTULOS VALORES; ADMINISTRAR BIENES DE LOS ACCIONISTAS E DE TERCEROS; CELEBRAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS NECESARIOS PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL, DENTRO DE LOS LÍMITES Y EN LAS CONDICIONES PREVISTAS POR LA LEY Y ESTOS ESTATUTOS. ASÍ MISMO, PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. ADICIONALMENTE, REALIZARÁ LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES PROPIAS DE LAS SOCIEDADES COMERCIALES DE BENEFICIO E INTERÉS COLECTIVO (BIC): 1. MODELO DE NEGOCIO. ADQUIEREN BIENES O CONTRATAN SERVICIOS DE EMPRESAS DE ORIGEN LOCAL O QUE PERTENEZCAN A MUJERES Y MINORÍAS. ADEMÁS, DAN PREFERENCIA EN LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS A LOS PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS QUE IMPLEMENTEN NORMAS EQUITATIVAS Y AMBIENTALES. IMPLEMENTAN PRÁCTICAS DE COMERCIO JUSTO Y PROMUEVEN PROGRAMAS PARA QUE LOS PROVEEDORES SE CONVIERTAN EN DUEÑOS COLECTIVOS DE LA SOCIEDAD, CON EL FIN DE AYUDAR A ESTOS PARA SALIR DE LA POBREZA. 2. GOBIERNO CORPORATIVO. CREAN UN MANUAL PARA LOS EMPLEADOS, CON EL FIN DE CONSIGNAR LOS VALORES Y EXPECTATIVAS DE LA SOCIEDAD. EXPANDEN LA DIVERSIDAD EN LA COMPOSICIÓN DE LAS JUNTAS DIRECTIVAS, EQUIPO DIRECTIVO, EJECUTIVO Y PROVEEDORES, CON EL FIN DE INCLUIR EN ELLOS PERSONAS PERTENECIENTES A DIFERENTES CULTURAS, MINORÍAS ÉTNICAS, CREENCIAS RELIGIOSAS DIVERSAS, CON DISTINTAS ORIENTACIONES SEXUALES, CAPACIDADES FÍSICAS HETEROGÉNEAS Y DIVERSIDAD DE GÉNERO. DIVULGAN ANTES SUS TRABAJADORES LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA SOCIEDAD. EXPRESAN LA MISIÓN DE LA SOCIEDAD EN LOS DIVERSOS DOCUMENTOS DE LA EMPRESA. 3. PRÁCTICAS LABORALES. ESTABLECEN UNA REMUNERACIÓN SALARIAL RAZONABLE PARA LOS TRABAJADORES Y ANALIZAN LAS DIFERENCIAS SALARIALES ENTRE SUS EMPLEADOS MEJOR Y PEOR REMUNERADOS PARA ESTABLECER ESTÁNDARES DE EQUIDAD. ESTABLECEN SUBSIDIOS PARA CAPACITAR Y DESARROLLAR PROFESIONALMENTE A SUS TRABAJADORES Y OFRECEN PROGRAMAS DE REORIENTACIÓN PROFESIONAL A LOS EMPLEADOS A LOS QUE SE LES HA DADO POR TERMINADO SU CONTRATO DE TRABAJO. CREAN OPCIONES PARA QUE LOS TRABAJADORES TENGAN PARTICIPACIÓN EN LA SOCIEDAD, A TRAVÉS DE LA ADQUISICIÓN DE ACCIONES. ADICIONALMENTE, AMPLÍAN LOS PLANES DE SALUD Y BENEFICIOS DE BIENESTAR DE SUS EMPLEADOS Y DISEÑAN ESTRATEGIAS DE NUTRICIÓN, SALUD MENTAL Y FÍSICA, PROPENDIENDO POR EL EQUILIBRIO ENTRE LA VIDA LABORAL Y PRIVADA DE SUS TRABAJADORES. BRINDAN OPCIONES DE EMPLEO QUE LE PERMITAN A LOS TRABAJADORES TENER FLEXIBILIDAD EN LA JORNADA LABORAL Y CREAR OPCIONES DE TELETRABAJO, SIN AFECTAR LA REMUNERACIÓN DE LOS TRABAJADORES. 4. PRÁCTICAS AMBIENTALES. EFECTÚAN, ANUALMENTE, AUDITORÍAS AMBIENTALES SOBRE EFICIENCIA EN USO DE ENERGÍA, AGUA Y DESECHOS Y DIVULGAN LOS RESULTADOS AL PÚBLICO EN GENERAL Y CAPACITAN A SUS EMPLEADOS EN LA MISIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL DE LA SOCIEDAD. SUPERVISAN LAS EMISIONES DE GASES INVERNADERO GENERADAS A CAUSA DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL, IMPLEMENTAN PROGRAMAS DE RECICLAJE O DE REUTILIZACIÓN DE DESPERDICIOS, AUMENTAN PROGRESIVAMENTE LAS FUENTES DE ENERGÍA RENOVABLE UTILIZADAS POR LA SOCIEDAD Y MOTIVAN A SUS PROVEEDORES A REUTILIZAR SUS PROPIAS EVALUACIONES Y AUDITORÍAS AMBIENTALES EN RELACIÓN CON EL USO DE ELECTRICIDAD Y AGUA, GENERACIÓN DE DESECHOS, EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO Y EMPLEO DE ENERGÍAS RENOVABLES. UTILIZAN SISTEMAS DE ILUMINACIÓN ENERGÉTICAMENTE EFICIENTES Y OTORGAN INCENTIVOS A LOS TRABAJADORES POR UTILIZAR EN SU DESPLAZAMIENTO AL TRABAJO, MEDIOS DE TRANSPORTE AMBIENTALMENTE SOSTENIBLES. 5. PRÁCTICAS CON LA COMUNIDAD. CREAN OPCIONES DE TRABAJO PARA LA POBLACIÓN ESTRUCTURALMENTE DESEMPLEADA, TALES COMO LOS JÓVENES EN SITUACIÓN DE RIESGO, INDIVIDUOS SIN HOGAR, REINSERTADOS O PERSONAS QUE HAN SALIDO DELA CÁRCEL. INCENTIVAN LAS ACTIVIDADES DE VOLUNTARIADO Y CREAN ALIANZAS CON FUNDACIONES QUE APOYEN OBRAS SOCIALES EN INTERÉS DE LA COMUNIDAD. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 50.000.000,00
No. Acciones	5.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 50.000.000,00
No. Acciones	5.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00

* CAPITAL PAGADO *

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 16/10/2024 - 08:22:49
Recibo No. S000893918, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Zj9TUmHbN5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor	$ 50.000.000,00
No. Acciones	5.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

GERENTE. LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN NO TENDRÁ UN SUPLENTE, DESIGNADO PARA UN TÉRMINO DE UN AÑO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. EN CASO DE QUE LA ASAMBLEA NO REALICE UN NUEVO NOMBRAMIENTO, EL REPRESENTANTE LEGAL CONTINUARÁ EN EL EJERCICIO DE SU CARGO HASTA TANTO NO SE EFECTÚE UNA NUEVA DESIGNACIÓN.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL GERENTE, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SI O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 25 de julio de 2022 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 03 de agosto de 2022 con el No. 43692 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	MONICA ROCIO VERDUGO CELY	C.C. No. 1.118.555.769

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 16/10/2024 - 08:22:49
Recibo No. S000893918, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Zj9TUmHbN5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad principal Código CIIU: F4321
Actividad secundaria Código CIIU: G4663
Otras actividades Código CIIU: M7112 F4290

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $2.380.451.639,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4321.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
CESAR ADOLFO REINA JOYA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141023033711

(415)7707212489984(8020) 000014102303371 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 1 9 3 1 6	9	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
SUNCITY ENERGY S.A.S BIC

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

41. Dirección principal
CARRERA 21 N. 17 - 32

42. Correo electrónico SUNCITYENERGYSAS@GMAIL.COM

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 2 4 9 9 9 5 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 3 2 1	2 0 2 2 0 7 2 8	4 6 6 3	2 0 2 2 0 7 2 8	7 1 1 2	4 2 9 0		0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	1	6	4	2	4	8	5	2	5	5															

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 04 - 22 / 09 : 11: 14

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre resentante legal Certificado

985. Cargo

Fecha generación documento PDF: 22-04-2024 09:13:31 AM

22

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141023033711

(415)7707212489984(8020) 000014102303371 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 6 1 9 3 1 6	9	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	0 0 0	
73. Fecha	2 0 2 2 0 7 2 5	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 2 0 8 0 3	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 6 6 1 7 1	
78. Departamento	8 5	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Vigencia

80. Desde	2 0 2 2 0 8 0 3	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 2 2 0 8 0 3		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141023033711

(415)7707212489984(8020) 000014102303371 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 6 1 9 3 1 6	9	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 2 0 8 0 3		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 1 1 8 5 5 5 7 6 9		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
VERDUGO	CELY	MONICA	ROCIO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.118.555.769
VERDUGO CELY

APELLIDOS
MONICA ROCIO

NOMBRES
Monica Rocio Verdugo C.

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 31-OCT-1993
YOPAL
(CASANARE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.54 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

10-NOV-2011 YOPAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-4600100-00353091-F-1118555769-20111229 0028842544A 1 37805587

Alcaldía Municipal de Yopal

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Yopal, 28 de octubre 2024

recibí - 28/10/2024.

Señores:
M&R ARQUITECTURA E INGENIERIA SAS
Nit 901567941-8
MIGUEL ANGEL ROMERO CRISTANCHO
Representante Legal
Dirección del domicilio principal: Calle 11 Mz A CS 63
Correo electrónico: myrarqing@gmail.com
Teléfono comercial: 3118052807

ASUNTO: SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Por medio del presente escrito, la Administración Municipal por intermedio de la Secretaria General, solicita respetuosamente cotización para el desarrollo del siguiente objeto:

OBJETO	**REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AIRES ACONDICIONADOS INSTALADOS EN LAS DIFERENTES SEDES ADMINISTRATIVAS DE LA ALCALDIA DE YOPAL.**
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	La Administración Municipal considera como plazo DOCE (12) DIAS contados a partir del acta de inicio o en su defecto cuando se cumpla el objeto contractual.
LUGAR DE EJECUCION	Alcaldía Municipal de Yopal
FORMA DE PAGO	El Municipio de Yopal cancelara al contratista un solo pago del 100% previa facturación del elemento, su ingreso al almacén una vez verificadas su calidad, cantidad y especificaciones técnicas, certificación de cumplimiento por parte del supervisor del contrato y presentación del pago de seguridad social y aportes parafiscales (si aplica). Los pagos se realizarán de acuerdo al PAC.
GARANTIAS	**Cumplimiento**, Por el 10% del valor del contrato. **Garantía de seriedad de la propuesta**, Por diez (10%) por ciento del valor total del contrato. **Calidad del Servicio**, Por el (10) % del valor del contrato. **Calidad de los bienes**, Por el (10) % del valor del contrato. **Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales**, por el 5% del valor del contrato.

GASTOS EN QUE DEBE INCURRIR QUIEN CONTRATA CON EL ESTADO Y QUE SERAN ASUMIDOS POR EL CONTRATISTA	Estampillas (Estampilla Pro-Cultura: 1% del valor total del contrato hasta $ 511.973.070 y de $ 511.973.070 en adelante el 1.5% Estampilla Pro Adulto Mayor: 3% del valor del contrato Estampilla Pro-deporte y Recreación: 2.5% del valor total del contrato Estampilla para la Justicia Familiar: 2% del valor del contrato), impuesto, empaques, gastos logísticos, etc.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ALCANCE DE LOS BIENES O SERVICIOS A CONTRATAR.

Para la elaboración de la cotización deberá tener en cuenta las especificaciones técnicas que se anexan al presente documento.

FORMATO PARA COTIZAR

El Municipio requiere que la cotización contenga como mínimo la siguiente información:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A TODO COSTO EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO MINI SPLIT DE 9000 BTU	UNIDAD	11		
2	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A TODO COSTO EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO MINI SPLIT DE 12000 BTU	UNIDAD	24		
3	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A TODO COSTO EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS PORTATIL DE 12000 BTU	UNIDAD	1		
4	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A TODO COSTO EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO MINI SPLIT DE 18000 BTU	UNIDAD	23		
5	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A TODO COSTO EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO MINI SPLIT DE 24000 BTU	UNIDAD	12		
6	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A TODO COSTO EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO MINI SPLIT DE 36000 BTU	UNIDAD	1		
7	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A TODO COSTO EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO CASSETT DE 36000 BTU	UNIDAD	4		

Alcaldía Municipal de Yopal

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

8	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A TODO COSTO EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO PISO TECHO DE 60000 BTU	UNIDAD	6		
9	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO MINISPLIT DE 9000 BTU, CONSISTENTE EN CAMBIO DE COMPRESOR, AJUSTE DE REFRIGERANTE R410, SOLDADURA DE PLATA Y PRUEBA DE VACIO.	UNIDAD	1		
10	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO MINISPLIT DE 9000 BTU, CONSISTENTE EN AJUSTE DE CARGA.	UNIDAD	1		
11	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO MINISPLIT DE 12000 BTU, CONSISTENTE EN DESMONTE DE CONDENSADORA. (INCLUYE: ANDAMIOS; CHAZOS, TORNILLOS, TRASLADO DE TUBERÍA DE COBRE; REUBICACIÓN DE CONDENSADORA, CONEXIONADO Y PUESTA EN FUNCIONAMINETO DEL EQUIPO)	UNIDAD	1		
12	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO MINISPLIT DE 18000 BTU, CONSISTENTE EN CORRECCION EN TRES METROS DE DESAGUE	UNIDAD	1		
13	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO MINISPLIT DE 18000 BTU, CONSISTENTE EN AJUSTE DE CARGA	UNIDAD	1		
14	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO MINISPLIT DE 18000 BTU, CONSISTENTE EN CAMBIO DE MOTOR VENTILADOR CONDENSADORA , DESAGUE, Y SUMINISTRO DE CONTROL	UNIDAD	1		
15	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO MINISPLIT DE 24000 BTU, CONSISTENTE EN SUMINISTRO E INSTALACION DE TARJETA DE CONTROL	UNIDAD	1		
16	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO MINISPLIT DE 24000 BTU, CONSISTENTE EN AJUSTE DE CARGA	UNIDAD	1		
17	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO CASSETT DE 36000 BTU, CONSISTENTE EN SUMINISTRO E INSTALACION DE BOMBA DE CONDESADOS.	UNIDAD	1		
18	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO PISO TECHO DE 60000 BTU, CONSISTENTE EN CORRECCION FUGA Y CARGA REFRIGERANTE	UNIDAD	1		

19	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO PISO TECHO DE 60000 BTU, CONSISTENTE EN CAMBO DE MOTOR BLOWER	UNIDAD	1		
20	KIT TUBERIAS DE COBRE, AISLAMIENTO TERMICO, CINTA VINILO Y CABLE DE CONTROL 3X12 PARA TRASLADO DE EQUIPO	ML	6		
21	BOLSA DE REPUESTOS PARA MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS	UNIDAD	1		
				SUBTOTAL	-
				IVA 19%	-
				IMPUESTOS	
				TOTAL	-

Nota: Tanto los valores unitarios, como totales deberán redondearse al peso (sin decimales). En la casilla de % IMPUESTOS dejar en blanco si los costos unitarios ya los contemplan, y colocar la nota donde aclara dicha situación.

Para establecer el valor de cada uno de los bienes y servicios, deberá tener en cuenta todos los gastos en que se deben incurrir para la suscripción, legalización y ejecución del contrato, que de no desglosarse se entenderá que los costos están inmersos en los valores presentados en la cotización.

ANEXOS A LA COTIZACIÓN

La cotización se deberá allegar con copia de los siguientes documentos:

- Cámara de comercio vigente.
- RUT
- Compromiso de integridad y anticorrupción anexo

Atentamente

ALBA CARINA ROJAS BARRETO

Secretario de Despacho – Secretaria General.

Elaboró: Gina Paola Zamora
Cargo: Profesional contratado Secretaria General

Anexo: FORMATO COMPROMISO INTEGRIDAD Y ANTICORRUPCIÓN
ESPECIFICACIONES TECNICAS

ANEXO
FORMATO COMPROMISO INTEGRIDAD Y ANTICORRUPCIÓN

El cotizante apoyará la acción del Estado Colombiano y particularmente al Municipio de Yopal, para fortalecer la transparencia y la responsabilidad en la estructuración de estudios de mercado, y en este contexto deberá asumir explícitamente los siguientes compromisos, sin perjuicio de su obligación de cumplir la Constitución Política y la Ley colombiana, así:

- El cotizante se compromete a no ofrecer, ni entregar dádivas, agasajos, regalos, favores o cualquier otra clase de beneficios, a ningún funcionario, ni pariente en cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad y primero civil en relación con su cotización, con el proceso de invitación o de contratación que se derive del estudio de mercado, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de su cotización.

- El cotizante se compromete formalmente a dar precios reales al mercado local y a no generar sobrecostos en los mismos, para su beneficio o el de un tercero.

- El cotizante se compromete formalmente a no efectuar con terceros acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto el incremento de los precios de los bienes y servicios objeto de la cotización. Las consecuencias por el incumplimiento del compromiso anticorrupción, serán aplicadas según la comprobación que del mismo se haga y se procederá a denunciar el hecho ante las autoridades judiciales competentes en el caso de que el hecho identificado constituya delito sancionado por la Ley penal colombiana.

- El cotizante se compromete a impartir instrucciones a todos sus empleados, agentes, asesores, y a cualquier otro representantes suyo, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leyes de la República de Colombia, y especialmente el presente compromiso.

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
Nombre_____
C. C. No. _____ de _____
Razón Social _____
No. del NIT _____
Dirección_____
Correo Electrónico_____
Telefax_____
Ciudad_____

Yopal, 21 de Noviembre de 2024

M&R-021-11-2024

Sres.
Alcaldía de Yopal
Casanare - Colombia

ALCALDÍA DE YOPAL
SEC. GENERAL
RECIBIDO
FECHA: 21 Noviembre 2024
HORA: 8:00 am
RECIBE:

COTIZACION: MANTENIMIENTO AIRES ACONDICIONADOS ALCALDIA DE YOPAL

Respetado saludo

En atención al oficio allegado, donde se nos solicita cotización para el mantenimiento preventivo y correctivo de los aires acondicionados instalados en las diferentes sedes administrativas de la Alcaldía de Yopal, realizo la siguiente propuesta, cualquier inquietud u aclaración, estamos en la disposición de subsanar.

Se presenta de manera formal la siguiente cotización según las especificaciones, cantidades y precios relacionados en el presente cuadro:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A TODO COSTO EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO MINI SPLIT DE 9000 BTU	UNIDAD	11	$ 335.000,00	$ 3.685.000,00
2	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A TODO COSTO EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO MINI SPLIT DE 12000 BTU	UNIDAD	24	$ 415.400,00	$ 9.969.600,00
3	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A TODO COSTO EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS PORTATIL DE 12000 BTU	UNIDAD	1	$ 303.800,00	$ 303.800,00
4	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A TODO COSTO EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO MINI SPLIT DE 18000 BTU	UNIDAD	23	$ 452.750,00	$ 10.413.250,00
5	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A TODO COSTO EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO MINI SPLIT DE 24000 BTU	UNIDAD	12	$ 486.500,00	$ 5.838.000,00
6	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A TODO COSTO EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO MINI SPLIT DE 36000 BTU	UNIDAD	1	$ 518.900,00	$ 518.900,00
7	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A TODO COSTO EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO CASSETT DE 36000 BTU	UNIDAD	4	$ 549.700,00	$ 2.198.800,00
8	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A TODO COSTO EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO PISO TECHO DE 60000 BTU	UNIDAD	6	$ 684.500,00	$ 4.107.000,00
9	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO MINISPLIT DE 9000 BTU, CONSISTENTE EN CAMBIO DE COMPRESOR, AJUSTE DE REFRIGERANTE R410, SOLDADURA DE PLATA Y PRUEBA DE VACIO.	UNIDAD	1	$ 969.500,00	$ 969.500,00
10	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO MINISPLIT DE 9000 BTU, CONSISTENTE EN AJUSTE DE CARGA.	UNIDAD	1	$ 397.300,00	$ 397.300,00

Calle 11 Mz A CS 63 Urb Los Algarrobos
Mani – Casanare
E- myrarqing@gmail.com
3118052807 - 3213101813

11	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO MINISPLIT DE 12000 BTU, CONSISTENTE EN DESMONTE DE CONDENSADORA. (INCLUYE: ANDAMIOS; CHAZOS, TORNILLOS, TRASLADO DE TUBERÍA DE COBRE; REUBICACIÓN DE CONDENSADORA, CONEXIONADO Y PUESTA EN FUNCIONAMINETO DEL EQUIPO)	UNIDAD	1	$ 720.300,00	$	720.300,00
12	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO MINISPLIT DE 18000 BTU, CONSISTENTE EN CORRECCION EN TRES METROS DE DESAGUE	UNIDAD	1	$ 240.000,00	$	240.000,00
13	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO MINISPLIT DE 18000 BTU, CONSISTENTE EN AJUSTE DE CARGA	UNIDAD	1	$ 397.300,00	$	397.300,00
14	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO MINISPLIT DE 18000 BTU, CONSISTENTE EN CAMBIO DE MOTOR VENTILADOR CONDENSADORA , DESAGUE, Y SUMINISTRO DE CONTROL	UNIDAD	1	$ 656.700,00	$	656.700,00
15	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO MINISPLIT DE 24000 BTU, CONSISTENTE EN SUMINISTRO E INSTALACION DE TARJETA DE CONTROL	UNIDAD	1	$ 1.006.500,00	$	1.006.500,00
16	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO MINISPLIT DE 24000 BTU, CONSISTENTE EN AJUSTE DE CARGA	UNIDAD	1	$ 397.300,00	$	397.300,00
17	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO CASSETT DE 36000 BTU, CONSISTENTE EN SUMINISTRO E INSTALACION DE BOMBA DE CONDESADOS.	UNIDAD	1	$ 1.162.500,00	$	1.162.500,00
18	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO PISO TECHO DE 60000 BTU, CONSISTENTE EN CORRECCION FUGA Y CARGA REFRIGERANTE	UNIDAD	2	$ 1.006.500,00	$	2.013.000,00
19	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO PISO TECHO DE 60000 BTU, CONSISTENTE EN CAMBO DE MOTOR BLOWER	UNIDAD	1	$ 1.038.300,00	$	1.038.300,00
20	KIT TUBERIAS DE COBRE, AISLAMIENTO TERMICO, CINTA VINILO Y CABLE DE CONTROL 3X12 PARA TRASLADO DE EQUIPO	ML	12	$ 169.500,00	$	2.034.000,00
				SUBTOTAL	$	48.067.050,00
				IVA 19%	$	9.132.739,50
				TOTAL	$	57.199.789,50

- a presente cotización incluye todos los costos directos e indirectos a los que se viese implicado.

Cordialmente,

MIGUEL ANGEL ROMERO CRISTANCHO
R/L M&R – ARQUITECTURA E INGENIERIA SAS
Calle 11 Mz A CS 63 Urb Los Algarrobos
Mani – Casanare
E- myrarqing@gmail.com
3118052807 - 3213101813

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 22/11/2024 - 08:19:42
Recibo No. S000902364, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 3ybXWmMfES

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : M&R ARQUITECTURA E INGENIERIA SAS
Sigla : M&R-AI SAS
Nit : 901567941-8
Domicilio: Mani, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 162156
Fecha de matrícula: 16 de febrero de 2022
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 01 de abril de 2024
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 11 MZ A CASA 63 URBANIZACION LOS ALGARROBOS - Brr los libertadores
Municipio : Mani, Casanare
Correo electrónico : myrarqing@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3118052807
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : 3118052807

Dirección para notificación judicial : CALLE 11 MZ A CASA 63 URBANIZACION LOS ALGARROBOS
Municipio : Mani, Casanare
Correo electrónico de notificación : myrarqing@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 11 de febrero de 2022 de la Asamblea Constitutiva de Mani, inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de febrero de 2022, con el No. 42031 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada M&R ARQUITECTURA E INGENIERIA SAS, Sigla M&R-AI SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Comercio al por mayor de productos no especializados, construcción de otras obras de ingeniería civil, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo, actividades de arquitectura y demás actividades lícitas de comercio.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 50.000.000,00

No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	$ 500.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 50.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	$ 500.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 50.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	$ 500.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD SERÁ EJERCIDA POR UN GERENTE EL CUAL TENDRÁ COMO SUPLENTE UN SUBGERENTE QUE LO REEMPLAZARÁ EN LAS FALTAS TEMPORALES Y ABSOLUTAS.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: A) constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. B) cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. C) organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. D) velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. E) certificar conjuntamente con el contador de la sociedad, los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. F) designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijará las remuneraciones que les correspondan, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. G) celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines, para los cuales ha sido constituida. H) cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales, en estos estatutos y que sean compatibles con el cargo. Parágrafo: El gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 11 de febrero de 2022 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 16 de febrero de 2022 con el No. 42031 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	MIGUEL ANGEL ROMERO CRISTANCHO	C.C. No. 1.116.614.150
SUBGERENTE	BLADIMIR MILLAN GUZMAN	C.C. No. 1.118.550.503

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 22/11/2024 - 08:19:42
Recibo No. S000902364, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 3ybXWmMfES

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4690
Actividad secundaria Código CIIU: F4290
Otras actividades Código CIIU: F4322 F4330

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $76.189.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4690.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
CESAR ADOLFO REINA JOYA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.116.614.150**
ROMERO CRISTANCHO

APELLIDOS
MIGUEL ANGEL

NOMBRES



FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **02-ABR-1993**
MANI
(CASANARE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **M** SEXO

04-ABR-2011 MANI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-4652000-00304988-M-1116614150-20110531 0027105515A 1 36139618

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario 141061019035

(415)7707212489984(8020) 000014106101903 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 5 6 7 9 4 1	8	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
M&R ARQUITECTURA E INGENIERIA SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla
	M&R - AI SAS

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Maní 1 3 9

41. Dirección principal
CL 11 MZ A CA 63

42. Correo electrónico myrarqing@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
8 5 4 0 1 0	3 1 1 8 0 5 2 8 0 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 9 0	2 0 2 2 0 2 1 1	4 2 9 0	2 0 2 2 0 2 1 1		4 3 2 2	4 3 2 1		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	1	4	4	8	5	2	5	5																

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)	55. Forma 56. Tipo; Servicio 1 2 3; 57. Modo; 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 07 - 16 / 09 : 29: 49

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ROMERO CRISTANCHO MIGUEL ANGEL
985. Cargo Representante legal Certificado

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141061019035

(415)7707212489984(8020) 000014106101903 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 5 6 7 9 4 1	8	Impuestos y Aduanas de Yopal	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 2 2 0 2 1 1	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 2 0 2 1 6	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 6 2 1 5 6	
78. Departamento	8 5	
79. Ciudad/Municipio	1 3 9	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 2 0 2 1 6	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141061019035

(415)7707212489984(8020) 000014106101903 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 5 6 7 9 4 1	8	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 2 0 2 1 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 1 1 6 6 1 4 1 5 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ROMERO	CRISTANCHO	MIGUEL	ANGEL

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 2 0 2 1 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 1 1 8 5 5 0 5 0 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MILLAN	GUZMAN	BLADIMIR	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141061019035

(415)7707212489984(8020) 000014106101903 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 5 6 7 9 4 1	8	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	4 7 4 3 6 0 8 8		1 9 4 5 7 3

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
MILLAN	ESTEPA	LINA	YANETH

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 2 0 5 0 4

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Alcaldía Municipal
de Yopal

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Recibido
28/10/2024

Yopal, 28 de octubre 2024

Señores:
INDISCON INGENIERIA SAS
Nit 900840475-3
HUGO CESAR SAENZ CARVAJAL
Representante Legal
Dirección del domicilio principal: Carrera 29- 23-04
Correo electrónico: vimabelo100@hotmail.com
Teléfono comercial: 3103227878

ASUNTO: SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Por medio del presente escrito, la Administración Municipal por intermedio de la Secretaria General, solicita respetuosamente cotización para el desarrollo del siguiente objeto:

OBJETO	**REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AIRES ACONDICIONADOS INSTALADOS EN LAS DIFERENTES SEDES ADMINISTRATIVAS DE LA ALCALDIA DE YOPAL.**
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	La Administración Municipal considera como plazo DOCE (12) DIAS contados a partir del acta de inicio o en su defecto cuando se cumpla el objeto contractual.
LUGAR DE EJECUCION	Alcaldía Municipal de Yopal
FORMA DE PAGO	El Municipio de Yopal cancelara al contratista un solo pago del 100% previa facturación del elemento, su ingreso al almacén una vez verificadas su calidad, cantidad y especificaciones técnicas, certificación de cumplimiento por parte del supervisor del contrato y presentación del pago de seguridad social y aportes parafiscales (si aplica). Los pagos se realizarán de acuerdo al PAC.
GARANTIAS	**Cumplimiento**, Por el 10% del valor del contrato. **Garantía de seriedad de la propuesta**, Por diez (10%) por ciento del valor total del contrato. **Calidad del Servicio**, Por el (10) % del valor del contrato. **Calidad de los bienes**, Por el (10) % del valor del contrato. **Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales**, por el 5% del valor del contrato.

GASTOS EN QUE DEBE INCURRIR QUIEN CONTRATA CON EL ESTADO Y QUE SERAN ASUMIDOS POR EL CONTRATISTA	Estampillas (Estampilla Pro-Cultura: 1% del valor total del contrato hasta $ 511.973.070 y de $ 511.973.070 en adelante el 1.5% Estampilla Pro Adulto Mayor: 3% del valor del contrato Estampilla Pro-deporte y Recreación: 2.5% del valor total del contrato Estampilla para la Justicia Familiar: 2% del valor del contrato), impuesto, empaques, gastos logísticos, etc.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ALCANCE DE LOS BIENES O SERVICIOS A CONTRATAR.

Para la elaboración de la cotización deberá tener en cuenta las especificaciones técnicas que se anexan al presente documento.

FORMATO PARA COTIZAR

El Municipio requiere que la cotización contenga como mínimo la siguiente información:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A TODO COSTO EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO MINI SPLIT DE 9000 BTU	UNIDAD	11		
2	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A TODO COSTO EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO MINI SPLIT DE 12000 BTU	UNIDAD	24		
3	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A TODO COSTO EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS PORTATIL DE 12000 BTU	UNIDAD	1		
4	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A TODO COSTO EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO MINI SPLIT DE 18000 BTU	UNIDAD	23		
5	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A TODO COSTO EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO MINI SPLIT DE 24000 BTU	UNIDAD	12		
6	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A TODO COSTO EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO MINI SPLIT DE 36000 BTU	UNIDAD	1		
7	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A TODO COSTO EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO CASSETT DE 36000 BTU	UNIDAD	4		

8	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A TODO COSTO EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO PISO TECHO DE 60000 BTU	UNIDAD	6		
9	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO MINISPLIT DE 9000 BTU, CONSISTENTE EN CAMBIO DE COMPRESOR, AJUSTE DE REFRIGERANTE R410, SOLDADURA DE PLATA Y PRUEBA DE VACIO.	UNIDAD	1		
10	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO MINISPLIT DE 9000 BTU, CONSISTENTE EN AJUSTE DE CARGA.	UNIDAD	1		
11	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO MINISPLIT DE 12000 BTU, CONSISTENTE EN DESMONTE DE CONDENSADORA. (INCLUYE: ANDAMIOS; CHAZOS, TORNILLOS, TRASLADO DE TUBERÍA DE COBRE; REUBICACIÓN DE CONDENSADORA, CONEXIONADO Y PUESTA EN FUNCIONAMINETO DEL EQUIPO)	UNIDAD	1		
12	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO MINISPLIT DE 18000 BTU, CONSISTENTE EN CORRECCION EN TRES METROS DE DESAGUE	UNIDAD	1		
13	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO MINISPLIT DE 18000 BTU, CONSISTENTE EN AJUSTE DE CARGA	UNIDAD	1		
14	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO MINISPLIT DE 18000 BTU, CONSISTENTE EN CAMBIO DE MOTOR VENTILADOR CONDENSADORA , DESAGUE, Y SUMINISTRO DE CONTROL	UNIDAD	1		
15	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO MINISPLIT DE 24000 BTU, CONSISTENTE EN SUMINISTRO E INSTALACION DE TARJETA DE CONTROL	UNIDAD	1		
16	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO MINISPLIT DE 24000 BTU, CONSISTENTE EN AJUSTE DE CARGA	UNIDAD	1		
17	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO CASSETT DE 36000 BTU, CONSISTENTE EN SUMINISTRO E INSTALACION DE BOMBA DE CONDESADOS.	UNIDAD	1		
18	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO PISO TECHO DE 60000 BTU, CONSISTENTE EN CORRECCION FUGA Y CARGA REFRIGERANTE	UNIDAD	1		

19	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO PISO TECHO DE 60000 BTU, CONSISTENTE EN CAMBO DE MOTOR BLOWER	UNIDAD	1		
20	KIT TUBERIAS DE COBRE, AISLAMIENTO TERMICO, CINTA VINILO Y CABLE DE CONTROL 3X12 PARA TRASLADO DE EQUIPO	ML	6		
21	BOLSA DE REPUESTOS PARA MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS	UNIDAD	1		
				SUBTOTAL	-
				IVA 19%	-
				IMPUESTOS	
				TOTAL	-

Nota: Tanto los valores unitarios, como totales deberán redondearse al peso (sin decimales). En la casilla de % IMPUESTOS dejar en blanco si los costos unitarios ya los contemplan, y colocar la nota donde aclara dicha situación.

Para establecer el valor de cada uno de los bienes y servicios, deberá tener en cuenta todos los gastos en que se deben incurrir para la suscripción, legalización y ejecución del contrato, que de no desglosarse se entenderá que los costos están inmersos en los valores presentados en la cotización.

ANEXOS A LA COTIZACIÓN

La cotización se deberá allegar con copia de los siguientes documentos:

- Cámara de comercio vigente.
- RUT
- Compromiso de integridad y anticorrupción anexo

Atentamente

ALBA CARINA ROJAS BARRETO

Secretario de Despacho – Secretaria General.

Elaboró: Gina Paola Zamora
Cargo: Profesional contratado Secretaria General

Anexo: FORMATO COMPROMISO INTEGRIDAD Y ANTICORRUPCIÓN
ESPECIFICACIONES TECNICAS

Alcaldía Municipal de Yopal

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

ANEXO
FORMATO COMPROMISO INTEGRIDAD Y ANTICORRUPCIÓN

El cotizante apoyará la acción del Estado Colombiano y particularmente al Municipio de Yopal, para fortalecer la transparencia y la responsabilidad en la estructuración de estudios de mercado, y en este contexto deberá asumir explícitamente los siguientes compromisos, sin perjuicio de su obligación de cumplir la Constitución Política y la Ley colombiana, así:

- El cotizante se compromete a no ofrecer, ni entregar dádivas, agasajos, regalos, favores o cualquier otra clase de beneficios, a ningún funcionario, ni pariente en cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad y primero civil en relación con su cotización, con el proceso de invitación o de contratación que se derive del estudio de mercado, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de su cotización.

- El cotizante se compromete formalmente a dar precios reales al mercado local y a no generar sobrecostos en los mismos, para su beneficio o el de un tercero.

- El cotizante se compromete formalmente a no efectuar con terceros acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto el incremento de los precios de los bienes y servicios objeto de la cotización. Las consecuencias por el incumplimiento del compromiso anticorrupción, serán aplicadas según la comprobación que del mismo se haga y se procederá a denunciar el hecho ante las autoridades judiciales competentes en el caso de que el hecho identificado constituya delito sancionado por la Ley penal colombiana.

- El cotizante se compromete a impartir instrucciones a todos sus empleados, agentes, asesores, y a cualquier otro representantes suyo, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leyes de la República de Colombia, y especialmente el presente compromiso.

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
Nombre_____
C. C. No. _____ de _____
Razón Social _____
No. del NIT _____
Dirección_____
Correo Electrónico_____
Telefax_____
Ciudad_____

ALCALDÍA DE YOPAL
SEC. GENERAL
RECIBIDO
FECHA: 21 Noviembre 2024
HORA: 3:00 Pm
RECIBE:

Yopal, 21 de noviembre de 2024

Señores
Alcaldía Municipio de Yopal
La ciudad

REFERENCIA: COTIZACIÒN MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICONADOS

Objeto: **REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AIRES ACONDICIONADOS INSTALADOS EN LAS DIFERENTES SEDES ADMINISTRATIVAS DE LA ALCALDIA DE YOPAL**

HUGO CESAR SAENZ CARVAJAL, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de representante legal de INDISCON INGENIRIA S.A.S, agradecemos la oportunidad para presentar cotización a ustedes según requerimiento.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A TODO COSTO EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO MINI SPLIT DE 9000 BTU	UNIDAD	11	336.000,00	$ 3.696.000,00
2	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A TODO COSTO EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO MINI SPLIT DE 12000 BTU	UNIDAD	24	436.800,00	$ 10.483.200,00
3	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A TODO COSTO EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS PORTATIL DE 12000 BTU	UNIDAD	1	313.600,00	$ 313.600,00
4	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A TODO COSTO EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO MINI SPLIT DE 18000 BTU	UNIDAD	23	461.500,00	$ 10.614.500,00
5	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A TODO COSTO EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO MINI SPLIT DE 24000 BTU	UNIDAD	12	504.000,00	$ 6.048.000,00
6	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A TODO COSTO EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO MINI SPLIT DE 36000 BTU	UNIDAD	1	548.800,00	$ 548.800,00
7	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A TODO COSTO EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO CASSETT DE 36000 BTU	UNIDAD	4	580.400,00	$ 2.321.600,00

INDISCON INGENIERIA S.A.S	INDISCON INGENIERÍA S.A.S	Código: GR-DE-01	
		Versión: 01	
		Fecha Implementación: 06/01/2017	
		Pag 1 de 1	

8	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A TODO COSTO EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO PISO TECHO DE 60000 BTU	UNIDAD	6	700.000,00	$	4.200.000,00
9	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO MINISPLIT DE 9000 BTU, CONSISTENTE EN CAMBIO DE COMPRESOR, AJUSTE DE REFRIGERANTE R410, SOLDADURA DE PLATA Y PRUEBA DE VACIO.	UNIDAD	1	980.000,00	$	980.000,00
10	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO MINISPLIT DE 9000 BTU, CONSISTENTE EN AJUSTE DE CARGA.	UNIDAD	1	415.600,00	$	415.600,00
11	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO MINISPLIT DE 12000 BTU, CONSISTENTE EN DESMONTE DE CONDENSADORA. (INCLUYE: ANDAMIOS; CHAZOS, TORNILLOS, TRASLADO DE TUBERÍA DE COBRE; REUBICACIÓN DE CONDENSADORA, CONEXIONADO Y PUESTA EN FUNCIONAMINETO DEL EQUIPO)	UNIDAD	1	761.600,00	$	761.600,00
12	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO MINISPLIT DE 18000 BTU, CONSISTENTE EN CORRECCION EN TRES METROS DE DESAGUE	UNIDAD	1	245.300,00	$	245.300,00
13	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO MINISPLIT DE 18000 BTU, CONSISTENTE EN AJUSTE DE CARGA	UNIDAD	1	415.600,00	$	415.600,00
14	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO MINISPLIT DE 18000 BTU, CONSISTENTE EN CAMBIO DE MOTOR VENTILADOR CONDENSADORA , DESAGUE, Y SUMINISTRO DE CONTROL	UNIDAD	1	694.400,00	$	694.400,00
15	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO MINISPLIT DE 24000 BTU, CONSISTENTE EN SUMINISTRO E INSTALACION DE TARJETA DE CONTROL	UNIDAD	1	1.064.000,00	$	1.064.000,00
16	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO MINISPLIT DE 24000 BTU, CONSISTENTE EN AJUSTE DE CARGA	UNIDAD	1	415.600,00	$	415.600,00

INDISCON INGENIERIA S.A.S	INDISCON INGENIERÍA S.A.S	Código: GR-DE-01 Versión: 01 Fecha Implementación: 06/01/2017 Pag 1 de 1

17	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO CASSETT DE 36000 BTU, CONSISTENTE EN SUMINISTRO E INSTALACION DE BOMBA DE CONDESADOS.	UNIDAD	1	1.176.000,00	$	1.176.000,00
18	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO PISO TECHO DE 60000 BTU, CONSISTENTE EN CORRECCION FUGA Y CARGA REFRIGERANTE	UNIDAD	2	1.064.000,00	$	2.128.000,00
19	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO PISO TECHO DE 60000 BTU, CONSISTENTE EN CAMBO DE MOTOR BLOWER	UNIDAD	1	1.097.600,00	$	1.097.600,00
20	KIT TUBERIAS DE COBRE, AISLAMIENTO TERMICO, CINTA VINILO Y CABLE DE CONTROL 3X12 PARA TRASLADO DE EQUIPO	ML	12	165.000,00	$	1.980.000,00
				SUBTOTAL	$	49.599.400,00
				IVA 19%	$	9.423.886,00
				TOTAL	$	59.023.286,00

Sin otro en particular, estaremos atentos a responder las dudas que genere nuestra cotización

HUGO CESAR SAENZ CARVAJAL
R/L Indiscon Ingenierìa
C.C.7.224.278 expedida en Duitama

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 21/11/2024 - 09:12:37
Recibo No. S000902091, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CHpkzu57en

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : INDISCON INGENIERIA SAS
Nit : 900840475-3
Domicilio: Yopal, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 115025
Fecha de matrícula: 17 de abril de 2015
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 27 de marzo de 2024
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CARRERA 29A 23 04 - Brr caribabare
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico : vimabelo100@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3103227878
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CARRERA 29A 23 04 - Brr caribabare
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico de notificación : vimabelo100@hotmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3103227878

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 13 de abril de 2015 de la Asamblea Constitutiva de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de abril de 2015, con el No. 24976 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada INDISCON INGENIERIA SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social. La sociedad tendrá como objeto social: 1. Estudio, diseño, auditoria, consultoría, interventoría, construcción, operación, y mantenimiento de redes eléctricas de alta, media y baja tensión, subestaciones de potencia, distribución y demás asociados a las actividades de generación, trasmisión, recaudo, corte, reconexión y demás actividades inherentes a los procesos de facturación para los servicios de energía eléctrica, así como la importación, exportación, comercialización y/o representación de los bienes y equipos, materiales eléctricos relacionados con la operacion de redes y de sistemas para el transporte, suministro de energía eléctrica y de sistemas electrónicos, mecánicos, de refrigeración y aire acondicionado, mecánicos y termoquímicos. 2. La inversión en acciones o cuotas sociales de otras compañías,

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 21/11/2024 - 09:12:37
Recibo No. S000902091, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CHpkzu57en

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

en autos, bonos, cdt y otros papeles de mercado financiero. 3. Llevar a cabo todas las obras concernientes a la urbanización, construcción, adiciones, mejoras y reparaciones relacionadas con toda clase de edificaciones, obras civiles y bienes inmuebles en general. 4. La adquisición de inmuebles con el fin de ejecutar por si o por intermedio de terceros urbanizaciones, construcciones, parcelaciones y en general, todo tipo de obras en ellos, cualquiera sea su destinación, así como de posterior enajenación, arrendamiento o entrega a cualquier otro título oneroso traslativo o no del derecho de dominio. 5. La gerencia, interventoría, promoción y ventas de todo tipo de obras relacionadas con bienes inmuebles propios o de terceras personas. 6. Llevar a cabo todo tipo de negocios relacionados con la intermediación en el comercio de bienes inmuebles de cualquier naturaleza. 7. Llevar a cabo todo tipo de negocios relacionados con la producción, la compra, la venta, el arrendamiento o la entrega a titulo oneroso no traslaticio de dominio, de todo tipo de materiales y accesorios para la construcción así como de las maquinarias y equipos que se emplean en ella. 8. La prestación del servicio de instalaciones eléctricas, montajes, mantenimiento eléctrico y manufacturas de materiales eléctricos, todo lo relacionado con este ramo, maquinaria eléctrica, electrónica, electromecánica, importación y exportación de los mismos. 9. La prestación de servicios de asesoría, consultoría, estudio, diseñado, instalación, mantenimiento de sistemas y equipos en todo lo relacionado con la ingeniería eléctrica, electrónica y electromecánica. 10. El comercio por cuenta propia o la gestión comercial en calidad de agente, representante o distribuidor por cuenta de terceros, equipos, accesorios, partes y repuestos, relacionados con las actividades técnicas enunciadas en el numeral anterior. 11. La representación de casas nacionales y extranjeras cuyas actividades sean iguales o semejantes a las de la sociedad. 12. Construcción de líneas de transmisión y subtransmision de energía y redes de distribución secundaria y domiciliaria de subestaciones de energía y todo lo relacionado con instalaciones eléctricas 13. Construcción de canalizaciones externas y subterráneas para extensión y distribución de redes de energía, teléfonos, acueductos y alcantarillado y en general, todo lo relacionado con servicios públicos. 14. Montajes electromecánicos de tuberías de presión de tuberías, de generadores y otros en centrales generadoras de energía y obras de infraestructura de equipos para plantas industriales, de estructuras para edificios, puentes y otros, construcción de oleoductos, así como todo lo relacionado con el montaje de elementos, equipos y estructuras. 15. Constituir sociedades de todo tipo o participar en la ya constituidas cuando su objeto social sea semejante o conexo con el de la compañía, así como llevar a cabo todo otro tipo de asociación con otras compañías que desarrollen la misma actividad con el fin de realizar con ellas las obras que son propias de su objeto social. 16. Cualquier actividad de tipo civil o comercial licita. La sociedad podrá llevar a cabo en general todas las operaciones de cualquier naturaleza que ellas fueren relacionadas directa o indirectamente con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 50.000.000,00
No. Acciones	5.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 50.000.000,00
No. Acciones	5.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 50.000.000,00
No. Acciones	5.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Representacion legal. La representación legal de la sociedad será ejercida por un (1) gerente el cual tendrá un (1) suplente que lo reemplazara en sus faltas absolutas temporales o accidentales. El gerente está

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141010572769

(415)7707212489984(8020) 000014101057276 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 8 4 0 4 7 5	3	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
INDISCON INGENIERIA SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

41. Dirección principal
CR 29 A 23 04 BRR CARIBABARE

42. Correo electrónico vimabelo100@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 4 4 0 0 4 3 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 1	2 0 1 5 0 4 1 3	4 2 9 0	2 0 1 5 0 4 1 3		4 3 2 1	7 0 2 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros																					
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	
54. Código																					

Exportadores						
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3	
		57. Modo				
		58. CPC				

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 04 - 11 / 14 : 07: 09

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre SAENZ CARVAJAL HUGO CESAR
985. Cargo Representante legal Certificado

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 7.224.278

SAENZ CARVAJAL

APELLIDOS

HUGO CESAR

NOMBRES



FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 29-OCT-1967

SANTA ROSA DE VITERBO
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.71 ESTATURA | B+ G.S. RH | M SEXO

11-NOV-1986 DUITAMA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-4600100-00132570-M-0007224278-20081201 0007285288A 1 8170004470